

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

Propietario: D. Antonio Mas y Gil.—Director: D. Vicente Latorre y Mas.

ORDEN.

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.  
En los demás puntos de España 23 » trimestre  
Extranjero y Ultramar . . . . . 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Fernando y en las principales librerias.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE.

COMISION ESPECIAL DE FIESTAS.

Cantidades recaudadas para celebrar las solemnidades públicas que se celebraron el último mes de Agosto en honor de Nuestra Señora del Remedio, Patrona de esta ciudad.

(Continuacion.)

	Ptas.	Cts.
Suma anterior . . . . .	2689	50
D. Manuel Pastor . . . . .	5	
Francisco Gomez Carbonell . . . . .	2	50
Doña Josefa Sirvent . . . . .	2	50
Josefa Quereda . . . . .	1	50
D. Manuel Garcia . . . . .	1	50
Bautista Anton . . . . .	3	
Francisco Iborra . . . . .	3	
Francisco Riera . . . . .	2	50
Matías Perez . . . . .	2	50
Pascual Moltó . . . . .	1	50
Manuel Navarro . . . . .	2	50
Bernardo Perez . . . . .	2	50
Vicente Riera . . . . .	2	50
Francisco Anton . . . . .	1	50
Juan Planelles . . . . .	1	
Total . . . . .	2725	

(Se continuará.)

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 6 de Diciembre de 1879.

LOS MONTES DE PIEDAD.

Es considerada la caridad como reina de todas las virtudes porque á todas las dá vida; es en el corazón lo que la raíz en el árbol, el alma en el cuerpo y el sol en el mundo, y tiende en primer término á aliviar la condicion de la clase menesterosa, á mejorar la suerte del necesitado; ella auxilia y se asocia con todas aquellas otras virtudes, con todos los elementos que puedan contribuir á la consecucion de su fin, y al efecto uniéndose con el crédito procura que se establezca un vinculo de amor entre el pobre y el rico, un lazo de fraternidad entre el poderoso y el indigente, un pacto de amistad y concordia entre el capital y el trabajo.

Ese vinculo, ese pacto y ese lazo le han realizado las Cajas de Ahorros y los Montes de Piedad, cuyas instituciones si nacieron quizás á impulsos de la caridad, es indiscutible que se desarrollan, perfeccionan y obtienen más vida á impulsos del crédito; no es del caso, ni en gran manera provechoso, debatir cuál de estos dos elementos, la caridad ó el crédito, tiene mayor participacion en la creacion y fomento de ambas instituciones, cuya bondad está hoy

universalmente reconocida; basta saber que su fundacion es una de las mejores conquistas del progreso; uno de los mas gloriosos laureles de los pueblos civilizados: por otra parte, la experiencia tiene acreditado más que suficientemente, que esas dos instituciones deben ir íntimamente unidas porque juntas nacieron para auxiliarse mutuamente, porque así las economías de unos trabajadores auxilian las necesidades de los otros, y los ahorros de los pobres se emplean en el socorro de los pobres.

En virtud de estas consideraciones, los Montes de Piedad han resuelto el problema encomendado á las Cajas de Ahorros, y que consisten en dar empleo seguro y fructífero á los capitales impuestos; para que esto suceda, todos los fondos que ingresan en la Caja, todas las sumas de los imponentes se emplean en las operaciones del Monte; esto es, en préstamos mediante un moderado interés, con empeño de efectos; y así los capitales impuestos siempre quedan garantizados por el valor real y positivo de los objetos empeñados, los cuales siempre responden del capital con ellos obtenido é intereses devengados; evitándose de este modo el que las sumas impuestas por infelices jornaleros para mejorar su suerte, se vean expuestas á las oscilaciones de la fortuna y al peligro de perderlas.

El hombre que por su desgracia se vé en el doloroso extremo de pedir prestado, encuentra en el Monte su salvacion mediante una prenda que fácilmente vuelve á recoger; el desdichado de cuya pobreza nadie se compadecia, encuentra quien le fie su caudal librándole de usureros de profesion que abultando el riesgo vienen en su auxilio bajo condiciones muy onerosas, haciendo quizá subir más alto el interés y el riesgo para despeñarle mejor en un abismo más hondo; en el Monte el pobre encuentra dinero para comprar pan á sus hijos dejando en prenda su vestido; el mercader, el labrador, capital para proseguir sus negocios depositando en garantía las joyas de su familia; y la esposa recursos con que proporcionar la salud al esposo enfermo, la paz al hogar doméstico, dejando en depósito las alhajas que la sirvieron de adorno en el día de su boda; en la confianza todos, en la seguridad de que aquellas prendas, recuerdo de seres queridos, señal de dias mas venturosos, no están perdidas, sino á su disposicion para recobrarlas en tiempo de mayor prosperidad.

No es empresa de breves momentos reducir á operaciones aritméticas los beneficios que reportan los Montes de Piedad; ni es fácil en atencion á los estrechos límites de esta Revista, pero si lo expuesto no fue

ra bastante; lo será el recordar que cuando en 1702 el virtuoso sacerdote Picher depositó un real de plata en un pequeña cajita y declaró solemnemente delante de su familia y deudos fundado el Monte de Piedad de Madrid, nadie podia esperar ni creer habia de llegar un momento en que aquel real de plata se habia de convertir en un capital de trece millones, y mas de cincuenta que hay disponibles para las operaciones del Establecimiento.

El primer Monte de Piedad que se conoció en el mundo, fué fundado en Perusa por el monje recoleto Bernabé de Terni, para combatir la usura con que los judíos del siglo XV asediaban la Italia, y despues la práctica nos ha dado á conocer que sus ventajas son incalculables; propagándose de tal manera que hoy nuestra península cuenta con once Montes y un capital disponible de más de setenta y cuatro millones de reales. No es posible referir las lágrimas que se han enjugado, las desgracias que se han evitado, los beneficios que se han prodigado, los lutos que se han hecho menos dolorosos, las necesidades que se han satisfecho, las indigencias que se han socorrido y los llantos que se han consolado, porque referir ésto, sería perderse en el intrincado laberinto de los males que pueden afligir á la familia y á la sociedad.

Segun lo expuesto al principio, tienen por objeto los Montes de Piedad hacer préstamos á las clases necesitadas con garantía de alhajas ó prendas de vestir, mediante un módico interés; y fácilmente se comprende que ese rédito no debe ser exactamente igual al que devenguen las imposiciones de la Caja, sino superior, para poder obtener una diferencia con que poder sufragar los gastos de administracion del Establecimiento; puesto que con el importe de los réditos de los empeños, hay que satisfacer en primer término el importe de los intereses que obtengan las imposiciones, y en segundo lugar los gastos de personal y material; respondiendo el capital prestado ó el objeto admitido en garantía, del capital impuesto en la Caja; y esos réditos no deben ser crecidos para que no desaparezca el fin caritativo de la institucion convirtiéndose en una especulacion de lucro.

Es tambien indudable que los préstamos deben hacerse con garantía de efectos, porque segun tenemos dicho en otro número, se trata de capitales impuestos, tanto más respetables, cuanto que proceden de braceros que los van acumulando llenándose de privaciones para mejorar la situacion de su familia y aumentar la riqueza nacional. Es tando así íntimamente unidos la Caja y el Monte, no hay temor de que perezcan los

fondos de aquella porque de ellos responden los objetos empeñados; lo que deberá procurarse siempre, es que una sabia direccion haga que los gastos no excedan nunca á los productos obtenidos en la diferencia de intereses; que si esto se hace la institucion no desaparece; por lo cual se comprende bien el que hayan sido muchas las que en muy poco tiempo han obtenido grande incremento en sus fondos, y muy escasas las que han desaparecido por falta de capital.

M. N.

Despues que *El Graduador* nos llama ayer *beatos, botafuego municipal, neos, presupuesteros* y otras lindezas de su especial fraseología, dice que si queremos continuar una polémica sobre lo ocurrido en el buque *Agustin*, que está dispuesto á seguirla para saber si cada cual cumplió con su deber.

Cuanto hemos dicho referente á aquel buque, es la verdad; y como el colega no destruye ninguna de nuestras afirmaciones, de las que resulta que el Director del puerto cumplió con su deber y segun le aconsejaba la prudencia, de ahí que no veamos motivo para malgastar el tiempo escribiendo réplicas y contraréplicas para satisfacer los caprichos del diario posibilista.

No crea el colega que es que rehuimos la discusion y que no aceptamos su reto por miedo. No; lo que hacemos es resistirnos á hablar un dia y otro de un asunto juzgado ya por la opinion pública, y sobre el cual nada tenemos que añadir sino confirmar cuanto digimos en nuestro número del último jueves.

Porque nosotros hemos dicho que el *Agustin* estuvo vigilado cuidadosamente por la fuerza de carabineros mientras se practicaban las diligencias para darle entrada en el puerto, dice *El Graduador* que esto es una salida de *pie de banco*, que prueba un desconocimiento craso de la ley, y que tratamos de desfigurar la verdad.

Diga, hermano; ¿no ha venido el *Agustin* con cargamento de tabaco? Sí; pues á la fuerza de carabineros incumbe vigilar la playa para que no se hiciera ningun desembarco de aquel género, si se intentaba por alguno.

Respecto á la vigilancia sanitaria, esa se ha llenado cumplidamente por los celadores encargados; y nunca creimos que el diario posibilista pudiera referirse á ella conociendo, como conoce, el celo de estos funcionarios por cumplir sus deberes. Y es que como las noticias y denuncias del colega las hace siempre con reservas y segunda intencion, la manera que tiene de presentarlas se presta á interpretaciones.

Ya vé *El Graduador* que no somos nosotros los que ignoramos lo que la ley dispone sobre este asunto, sino el colega que viene siempre alborotando el vecindario para despues de tanto ruido no decir nada.

En nuestro número 61 digimos que el Notario de la curia eclesiástica en esta ciudad, exige doscientos reales por estender un acta en que conste el consejo paterno que se necesita para contraer matrimonio, perteneciendo los contrayentes á distintas feligresías.

El espresado notario se ha acercado á nuestra redaccion manifestándonos que cometimos un error al afirmar aquello; pues la cantidad que exige por el espresado documento es la que previenen los aranceles vigentes.

Mejor informados de este asunto, hacemos gustosos la presente rectificacion, en la cual queda á salvo el buen nombre del citado Notario y tranquila nuestra conciencia por haber restablecido la verdad.

Si *El Graduador* tiene que añadir algun detalle nuevo sobre la llegada del *Agustin* á nuestras aguas, publíquelo en buen hora, que aquí estamos nosotros para contestarle

y aclarar sus errores; pero querer que discutamos sobre lo que está tan claro como la luz del sol, repetimos que esto no lo conseguirá el colega, pues creemos que se fatigaría la atencion de nuestros lectores, repitiendo hoy lo que digimos ayer.

La escampavía *Rubi* ha apresado en aguas de Guardamar, un falucho contrabandista cargado de tabaco.

*El Graduador* convierte ayer en chacota las entusiastas manifestaciones que hizo el pueblo de Alicante para solemnizar los desposorios de sus Reyes. Qué intenta ahora el colega? Que contestemos á su artículo *Desgracia* para satisfacer sus *complacencias posibilistas*? Pues tenga entendido que no estamos dispuestos á ello.

*El Constitucional* y *El Graduador* pueden encontrar contestadas sus indicaciones sobre la cantera de San Francisco en el suelto que publicamos en nuestro número de ayer.

Si nuestros estimados colegas tienen algunos amigos que quieran abrir canteras en la sierra del Castillo de Santa Bárbara, pueden indicarlos, seguros de que á estos se les concederá autorizacion para ello; pues aquí, lo que se necesita, es gente que sin gravar los fondos municipales, proporcione mejoras á la poblacion, en la forma que lo está haciendo nuestro querido amigo D. Antonio Mas y Gil.

Ayer nos dice *El Graduador* que hoy se ocupará detenidamente de la importantísima cuestion de aguas. Veremos si el colega muestra la *varilla de virtudes* que debe tener para hacer brotar rios que rieguen nuestros campos y apaguen la sed del vecindario.

Los senadores y diputados de Cuba y Puerto-Rico, prolongaron hasta las siete su reunion de anteayer tarde.

Por unanimidad acordaron:  
1.º Apoyar al general Martinez Campos en su propósito de presentar dichas reformas á las Cámaras.

2.º Nombrar una comision que se acerque al gobierno para manifestarle la urgencia de la discusion y aprobacion de las citadas reformas por el interés de las provincias ultramarinas, recomendándole que en un plazo prudencialmente breve presente los oportunos proyectos de ley á las Cortes.

3.º Usar de su derecho como senadores y diputados, si la presentacion por cualquier causa no se verificase, para promover el debate de estos asuntos por medio de proposiciones de ley.

Tan luego como se tuvo noticia oficial en Madrid del nuevo atentado, felizmente frustrado, de que ha sido objeto el emperador de Rusia, SS. MM. y AA. espidieron un telégrama felicitando á aquel soberano.

Segun una persona aficionada á trabajos estadísticos, han estado en Madrid en los diez dias anteriores á las bodas reales 20000 personas residentes en provincias y unas 2500 del extranjero.

El Sr. Cánovas del Castillo sigue mejorando del padecimiento á la vista que sufre hace dias.

Tambien el Sr. Sagasta se encuentra mejor de la afeccion catarral que le ha obligado á estar en cama.

Se han hecho comentarios por muchos colegas de Madrid sobre la entrevista que anteayer celebró el Sr. Silvela con el señor Cánovas. La *Integridad de la Patria*, que tiene motivos para estar enterado, la explica así:

«Conversando los Sres. Cánovas y Silvela acerca de la cuestion social de Cuba, emitió el primero, con la rectitud de intencion y franqueza que le son peculiares, algunas observaciones sobre el proyecto presentado por el gobierno, observaciones que estimó oportunas y acertadísimas el Sr. Silvela.»

Por la vía de los Estados-Unidos se recibieron anteayer en Madrid las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

«Habana, 15 noviembre.—Los hacendados de Sagua y Matanzas han resuelto pedir autorizacion del gobierno para emplear todos los medios con objeto de salvar las fincas de los incendios. El porvenir de la isla depende de que se recoja toda la zafra sin obstaculos.

El partido liberal ha tomado una actitud enérgica hácia los promotores de los desórdenes. El órgano de los liberales, el *Triunfo*, y los liberales de Remedios, protestan enérgicamente contra los actos de los insurgentes de Remedios. La *Voz de Cuba*, en un artículo de fondo, demuestra la imposibilidad de que la insurreccion actual alcance la misma importancia que la anterior.

Habana, 17.—En San Juan de los Remedios se ha mandado cerrar á las diez de la noche todas las tiendas, con la escepcion de los cafés, hoteles y boticas, que podrán estar abiertos hasta las once. No se permitirá salir á nadie de la ciudad desde la puesta del sol hasta el dia siguiente, ni las Reuniones de más de cuatro personas. Carrillo, el jefe principal de los insurrectos de Remedios, fué atacado en la finca de Wilson, desde donde huyó á la manigua. El alcalde de Calbarrien ha teleografiado á las autoridades del gobierno que los cabecillas insurrectos Alfredo Perez, Pastor Carrillo y Juan Casanova se habian entregado en aquel puerto. Ha producido mucha indignacion la conducta de algunos jefes que despues de recibir empleos y befcios del gobierno, han faltado á la confianza que en ellos se habia depositado, volviendo á perturbar el país con sus alzamientos. El gobierno ha declarado á Villaclara en estado de sitio.»

## SECCION DE NOTICIAS.

Correo de Madrid recibido ayer.

La mayoría de las personas de alguna distincion que residen en la córte han manifestado estos dias de una manera espresiva á la emperatriz Eugenia la profunda pena que les ha causado el fallecimiento de su virtuosa y cariñosa madre la condesa de Montijo.

—El rio Jarama, á consecuencia de la afluencia de las aguas, se ha desbordado, invadiendo por algunos sitios la carretera. El corral donde se encierra el ganado para las corridas de toros, se hallaba completamente anegado.

—S. M. la reina doña Isabel, acompañada de los marqueses de Novaliches, visitó anteayer tarde á la emperatriz Eugenia.

—Ha comenzado ya el ingreso en los depósitos de Ultramar establecidos en toda España, de los soldados que han sido sorteados recientemente con destino al ejército de la isla de Cuba.

—Las escampavías *Fama* y *Trueno* salieron ilesas de la varada forzosa que tuvieron que hacer á consecuencia de los últimos temporales que han reinado en el Atlántico.

—Los diputados y senadores de las provincias azucareras se han reunido á las tres bajo la presidencia del Sr. Marfori y han acordado que una comision conferencie con el gobierno para indicarle la conveniencia de que sean presentados á la vez los proyectos de reforma económica, con objeto de poder proponer las ventajas que estimen oportunas, adquiriendo por todos ellos el conocimiento exacto del plan y del sistema que sigue el gobierno al dar forma á su pensamiento en proyectos de ley.

## Despachos Telegráficos

Viena 3.—En la Cámara de los Diputados el ministro de la Guerra, defendiendo el proyecto relativo al ejército, hizo esta importante declaracion:

«El mismo pueblo austriaco conoce intuitivamente la aproximacion de graves acontecimientos y desea que la monarquía no esté espuesta á una sorpresa.»

Insistió en la necesidad de fijar un presupuesto militar para diez años por lo menos.

La Cámara acordó casi por unanimidad que se pasase á la discusion por artículos.

Moscow 3.—El czar, dando gracias al pueblo por las felicitaciones de que ha sido objeto por haberse librado del atentado contra su vida, se espresó en estos términos:

«Es preciso que el espíritu revolucionario sea estirpado de raíz. Me dirijo principalmente á los padres de familia para que conduzcan á sus hijos por el camino de la verdad, á fin de hacer de ellos hombres útiles y buenos ciudadanos rusos, y no unos miserables.»

San Petersburgo 3 (retrasado).—Se han re-

cibido nuevos detalles acerca del atentado contra el czar de Rusia.

La mina cargada de dinamita fué preparada la noche del lunes á poca distancia de Moscow, bajo los rails del ferro-carril por donde debia pasar el emperador.

La mina no estalló hasta que pasó el segundo tren, media hora despues del que conducía al emperador Alejandro.

Bucharest 3 (retrasado).—Corre el rumor de que el príncipe de Bulgaria ha manifestado la intencion de abdicar, ante las dificultades que encuentra para el cumplimiento de su mision.

Moscow 3 (recibido hoy).—Se ha descubierto la casa de donde procedia la mina del atentado contra el czar.

Se cree que los autores caerán en poder de la justicia.

NOTICIAS DE LA CAPITAL.

La timba.—Un estudiante á quien la patrona habia despedido por su falta de regularidad en el pago del pupilage, al dia siguiente penetró en la Universidad sin haberse desayunado; terminada la clase, empezó un paseo forzoso, durante el cual filosofaba sobre tan crítica situacion, de la manera siguiente:

¡Maldita timba! ¡tu eres la causa de todos mis apuros! Por tí no he podido pagar á la patrona; por tí mis padres ya no me mandan dinero; por tí no tengo el reloj que me guarda un usero.

¡Ah! ¡si esta ciudad fuera puerto de mar! Con qué gusto me tomaba un baño eterno!!

¡Si tuviera un arma de fuego!!

De pronto cambia de resolucion y se dirige á una fonda, en donde se hace servir esquisita comida.

Terminada aquella, pide un puro; que al entregarle el camarero le pregunta:

—¿Quiere V. algo más?

—Sí, contesta, tráeme una pareja de guardias civiles.

—¿Un par de guardias civiles! ¿Tiene que conducir caudales el señorito?

—Yo no tengo un céntimo, y lo que quiero es que me lleven á la cárcel y pagaré con dias de arresto.

Enterado de lo ocurrido el dueño de la fonda le dice:

No hay en casa el plato que V. pide y por lo tanto, en lo sucesivo debe ir á otro hotel que le sirvan mejor.

\*\*

Solemnidad religiosa.—Con motivo de ser hoy el dia de San Nicolás de Bari, Patron de Alicante, anoche se cantaron á grande orquesta solemnes Maitines en la Colegiata, y á las 9 de la mañana habrá misa solemne y sermón, que predicará el Sr. D. Casiano Quiles, canónigo de la Colegiata. A estos actos religiosos concurrirá una comision del Excmo. Ayuntamiento.

\*\*

Aviso.—Carne de vaca del país, superior, á seis reales kilógramo, frente al Repeso, esquina á la pescadería, mesa número 24.

\*\*

Garbanzos.—Gran surtido de todas clases mas ricas y finas que se han cosechado este año en Fuen-Sauco, se venden á precios sumamente equitativos, garantizando su esquisita calidad y fina cochura, y dándolos á prueba para mayor satisfaccion.

Mantecas de vaca.—Las clases mas esquisitas y finas y la tan celebrada de Gijon que detallamos á 14 reales kilo. La Reina de las mantecas en latas de á un kilo y medio kilo.

Alcachofas y guisantes, acabamos de recibir ricas y frescas latas de varios tamaños á precios módicos.

Aceitunas.—Copioso surtido de las clases mas ricas y escogidas de Sevilla.

En la acreditada Salchichería extremeña, Princesa, 19, Sanchez Hermanos, (Los chorice-ros.)

SECCION INDIFERENTE.

ORÍGEN DE DINERO.

El hombre dotado de razon, tan luego como salió de las manos de la naturaleza, ó mejor dicho de Dios, empezó á conocer las exigencias y necesidades de la vida y fué una de las primeras cosas que hizo el buscar medio de adquirir aquellos objetos que le eran precisos y enagenar otros que le eran superfluos ó poco necesarios; y que podian servir á sus semejantes; eran sin embargo entonces muy raros los compromisos: porque los hombres no tenian otra ocupacion ni

cuidado que aumentar los rebaños; y sus contratos, si eran en grande, se hacian por vacas, bueyes, camellos ó ovejas, si eran medianos por praderas, corderos, ó pozos de aguas para los ganados; y los pequeños por leche, miel, quesos, etc. Y las señoras en su tertulia pasaban semanas y meses refiriendo como la fulana siendo vieja y estéril habia parido dos gemelos como dos cabritos; porque la sociedad de los primeros tiempos pensaban mucho en el aumento del linaje humano.

Inventaron sin embargo unas tarjas de cuero con alguna señal, que cada particular ponía, y se sirvieron de ellas muchos tratos y se les llamó pecunia ó peculio de *pecus* que significa ganado, segun se lee en una de las leyes del rey don Alonso (1.<sup>a</sup>, título 21, partida 1.<sup>a</sup>) que dice «*É tomó nome de pecunia que quier tanto decir como las riquezas que han los homes etc*» y despues sigue «*É pecunia tomó este nome del latin PECUNIUS que quier tanto decir como ganado.*» Las tarjas fueron al fin falsificadas y fué preciso inventarlas de metal; este dinero tuvo por cuño ciertos puntos y rayas, cuya invencion se le atribuye á Noé en sus últimos años; despues se grabó en él la cabeza de toda especie de ganados, ó una cara, luego dos mirándose: y por el reverso guirnaaldas, serpientes, toros, árboles, estrellas, barcos y otros objetos, hasta que siendo estas falsificadas, el Legislador puso su fuge para avisar las monedas que eran valederas y corrientes y por esto se llamó moneda del verbo latino *monere* que significa avisar.

En la Sagrada Escritura se hace mencion de piezas y monedas de plata y de oro en tiempo de Abemelec y de Abraham. Este último compró en venta pública dos cuevas y unos campos en cuatrocientos siclos de plata. Sin embargo eran todavia contrabando la moneda y los tratos por ciclos y talentos empezaron con chapas y barras de plata y oro, que presentadas á los sacerdotes, que eran los sábios de aquellas épocas, las examinaban y despues de probadas les hacian señal de su valor.

Marcadas así pasaban á la categoría de cantidad para comprar rebaños, elefantes ó fincas. Y los pobres y el pueblo en general compraba y vendía por efectos y útiles.

Jacob compró á su hermano la primogenitura por lentejas: y Judas encontró disfrazada á Tamar su nuera, en un camino, y como la ocasion hace el ladron se empenó en pasear con ella; y como esta se negase le dió su anillo y su báculo que despues le valieran la vida.

Y así seguían los contratos hasta que en tiempo de Arón y Moisés ya circulaban los dineros. Y en tiempos de Tobias, famoso enterrador, ya se daban dineros á réditos con recibos y escrituras.

Este patriarca dió una cantidad á réditos á un tal Gabelo y de aquí seguramente arranca la costumbre de llamarle gabela al rédito de la cantidad prestada.

El primer romano que vió su efigie en la moneda fué Julio César año 1550.

Las primeras monedas se hacian á martillo, despues á golpe de máquina, hasta que Mr. Aubry Cliver inventó el volante. Y por último completó la moneda el ingeniero francés Costaignen con la máquina del cordoncillo en 1685.

N. G.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

- Goleta inglesa Lady Mary, c. Hardú, de Lisboa, con bacalao.
- Goleta Rosa, c. Garcia, de Torrevieja, con sal.
- Vapor La Felguera, c. Belaunde, de Valencia, con efectos.
- Vapor inglés Ardamer, c. Couht, de Newport, con carbon.
- Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con efectos.

DESPACHADOS.

- Laud Paquita, p. Riera, para Ibiza, con efectos.
- Vapor La Felguera, c. Belaunde, para Bilbao, con efectos.
- Berg. gol. Jenne Butregat, c. Sanson, para Port Vendre, con vino.
- Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos.
- Laud María, c. Ros, para Phelippeville, con efectos.
- Laud Magdalena, p. Buxade, para Arens, con trigo.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Nicolás, Obispo.

Nació en Pátara, ciudad de la Sicilia en el Asia menor, de padres virtuosos. Desde niño se le vió inclinado á los sentimientos de Religion. su respeto á las cosas santas y á la oracion. Al paso que crecia en edad, aventajaba en sabiduría y en santidad. A la muerte de sus padres se hizo mas devoto, mas retirado y mas caritativo. Conociendo el obispo de Mira su virtud y su sabiduría, se dió prisa á hacerle sacerdote. Habiendo hecho su tío por devocion un viaje á Tierra Santa, dejó á nuestro santo el gobierno de la diócesis, quien la gobernó con tanta prudencia y edificacion, que no hubo quien no le deseara tener algun dia por obispo. Muerto su tío, le sucedió en la silla episcopal el obispo Juan, y á la muerte de éste, por unánime aclamacion del pueblo y clero, fué consagrado obispo de Mira el presbítero Nicolás.

Colocado en la silla episcopal, se aplicó á cumplir con las obligaciones de un buen prelado. Su fervor crecia con sus dias y su solicitud pastoral se extendia generalmente á todas las necesidades de su pueblo. Sus rentas solo servian para los pobres. No se le veia nada mas que en las iglesias, en las cárceles y en los hospitales á la cabecera de los enfermos. Sus austeridades y ayunos crecian con sus trabajos. Combatió á los idólatras en Mira en tiempo de Diocleciano. Tantos prodigios hicieron tan célebre el nombre del santo en todo el universo que el Señor quiso recompensar su virtud y sus trabajos entregando su espíritu á Dios en medio de muchos ángeles, que se dejaron ver de los que estaban en su cuarto el dia 6 de Diciembre, hácia el año de 327.

La Iglesia reza de San Nicolás, obispo, con rito de primera clase con octava y calor blanco.

CULTOS PARA HOY.

En la Iglesia Colegial y parroquia de Santa María, á las horas de costumbre los oficios ordinarios.

ESTADÍSTICA LOCAL.

ACOGIDOS existentes en la mañana de ayer en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Hombres . . . . .	87
Mujeres . . . . .	79
Niños . . . . .	185
Niñas . . . . .	108
Refugiadas . . . . .	6
Párvulos . . . . .	40
Total . . . . .	505

ENFERMOS existentes en la mañana de ayer en el Hospital provincial de San Juan de Dios:

Hombres . . . . .	37
Mujeres . . . . .	48
Niños . . . . .	25
Niñas . . . . .	27
Total . . . . .	137

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 5 de Diciembre de 1879.

Barómetro . . . . .	754,64
Termómetro . . . . .	14,6
Viento . . . . .	N. O.—Brisa.
Atmósfera . . . . .	Casi cubierta.
Mar . . . . .	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	25,0
Id. mínima durante la noche . . . . .	5,6
Irradiacion nocturna . . . . .	» »
Evaporacion en milímetros . . . . .	2,14

Establecimiento tipográfico de Reus.

# ANUNCIOS.



**LA ÚLTIMA VERDAD.**

**FUNERARIA**

DE

**MANUEL REBERTE SERRANO,**

Mayor, 58, ó Labradores, 12.

El dueño de este establecimiento, deseoso de llenar todas las formalidades que conciernen á dicho establecimiento, está haciendo grandes mejoras, tanto en lujo para el mismo, como economías en los precios de sus efectos, para que todas las clases en general puedan, sin quebranto de sus intereses, satisfacer tan tristes encargos.

Dicho señor está ultimando los trabajos de un lujoso coche fúnebre, construido en esta capital, para con él poder proporcionar mayor economía: además de lo bajo de los precios de sus efectos, que son desde 40 reales en adelante para cuerpomayor, y de 8 idem para niños, serán gratis todas las conducciones en el antedicho coche, en servicio de tercera, desde el día de su inauguración que será lo antes posible, é igualmente todas las diligencias que se ocasionaren para los mismos:

**ALMANAQUE AMERICANO**

DISPUESTO POR LOS SEÑORES

**CARRATALÁ Y GADEA.**

Este almanaque, en el que se encuentra además del santoral completo, una escogida recopilación de chistes, epigramas, poesías, problemas, cuentos, adivinanzas, charadas, logogrifos, etcétera., etc., de nuestros mas distinguidos poetas antiguos y modernos; con la reforma de haber sustituido las efemérides por máximas morales, consejos y pensamientos de los mas ilustres filósofos; conteniendo además notas sobre las variaciones atmosféricas, que en general no se encuentran en los muchos que se publican de su clase, se halla de venta en la Papelería de dichos señores, MAYOR, 1, ALICANTE, á precios diferentes, desde 3 á 14 rvn. uno, según el cromó sobre que están colocados.

**El Romancero de la Santa Faz**

ó sea historia en verso

de la milagrosa Efigie que se venera en el Monasterio de Santa Verónica, situado en la huerta de Alicante, con notas y aclaraciones al texto y antiguos é importantes documentos históricos.

Un tomo en octavo prolongado de mas de 200 páginas, con cubiertas de color.

Se halla de venta en la portería del mencionado Monasterio, y en la encuadernación de D. Vicente Lledó, calle Mayor número 2, al precio de 2 PSETAS.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

Á CARGO DE

**Don Wenceslao Alted y Jornet**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES.

SE ADMITEN

To clase de asuntos judiciales.  
Representación de Aynntamientos.  
Gestión de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.  
Administración de bienes y rentas.  
Encargos y comisiones, y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestión.  
Despacho, Victoria, 4, Alicante.

**A los propietarios.**

En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de la fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun, y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocación de pavimentos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos. Calatrava, núm. 14.

**Jarabe de quina ferruginoso**

PREPARADO POR

**D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO**

Farmacéutico, Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina, que es lo medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestro sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos del ménstruo; reemplaza con ventaja á los sivan de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

**Cotidianas, tercianas, y cuartanas**

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curación radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparación que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete. D. M. Martínez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar. D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodríguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda. D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes y hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid. D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

**LICOR DE BREA**

PREPARADO POR

**DON JOSÉ SOLER**

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustión lenta é imperfecta de las maderas. El Alquitran de pino contiene una porción de principios acres y ácidos, y desde inmemorial se pone en medicina, aunque las formas con que se administraba producía medicamentos de comas sición muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composición siempre análoga. Todo el mérito estriba en la elección de una buena brea medical, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vejiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyección. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vejiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las anirgitis, fecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

**JARABE DE QUINA FERRUGINOSO**

PREPARADO POR DON JOSE SOLER,

Doctor en Ciencias y Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante. Esta nueva combinación reúne en un pequeño volumen y bajo una forma agradable dos elementos que hasta el día no habian podido asociarse: la quina, que es un medicamento tónico por excelencia y el hierro que es la base de nuestra sangre.

Se emplea con gran éxito en los colores pálidos, clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, pérdidas blancas, leucorreas, falta de fuerza y de apetito, empobrecimiento de la sangre y en una palabra en todos los casos que reclaman el empleo de la medicación ferruginosa unida á los amargos y tónicos.

La dosis: una cucharada momentos antes de las comidas; los niños de corta edad, media cucharada.

**PERFUMERIA**

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.